



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La solicitud de destino para acceso por promoción interna al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado y al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática del Estado que se ofertará próximamente, se realizará de manera telemática, para lo que se requiere certificado digital expedido por la FNMT o DNI electrónico, por lo que es necesario que los aspirantes que tengan que solicitar vacantes dispongan de dicho certificado o del DNI electrónico.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.